

Mirza, Christian Adel. Capítulo III. Las democracias, los sistemas políticos y los movimientos sociales en el subcontinente. Convivencia, coexistencia y confrontación en los márgenes de la era moderna.

CAPÍTULO III

LAS DEMOCRACIAS, LOS SISTEMAS POLÍTICOS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL SUBCONTINENTE

CONVIVENCIA, COEXISTENCIA Y CONFRONTACIÓN EN LOS MÁRGENES DE LA ERA MODERNA

En publicación: Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias. Christian Adel Mirza Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2006. ISBN: 987-1183-45-3. Disponible en la web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/mirza/cap3.pdf>

LAS DEMOCRACIAS RECONSTRUIDAS e instaladas en gran parte de América Latina se sustentan en regímenes presidencialistas o semipresidencialistas, fuertemente estructurados desde un papel preponderante de los partidos políticos, y basados en instituciones de carácter liberal. En ellas se pone el acento en el respeto a las reglas de juego, entre las cuales el sufragio libre y universal, la libre expresión de las ideas, y la posibilidad de organización para la competencia electoral son componentes básicos que garantizan o al menos posibilitan la alternancia en el gobierno de los actores políticos en pugna.

En estos regímenes políticos la ciudadanía es depositaria de la soberanía y confiere a los gobernantes legítimas facultades en el ejercicio democrático del poder, a través de un sistema de elecciones regulares y periódicas. Así, desde la instauración y restauración de las democracias representativas en las naciones latinoamericanas, el poder se distribuye en los ámbitos institucionalizados conforme cada Constitución o Carta Magna lo establezca. Los Parlamentos están integrados por los representantes electos a partir de elencos ofrecidos a la ciudadanía en régimen de libre competencia. El Poder Ejecutivo y particularmente la Presidencia constituyen el núcleo central de aplicación de las políticas públicas, arbitradas por un conjunto de normas y orientaciones dispu-

tadas en la arena política por una multiplicidad de actores portadores de intereses diversos y contrapuestos. El conflicto es un denominador común, en tanto que su conciliación no supone necesariamente el consenso; antes bien, su regulación se coagula desde posiciones diferentes y antagónicas.

Esta aproximación conceptual no desconoce por cierto las limitaciones y perversidades de las democracias instauradas, las insuficiencias y las debilidades que en cierta medida contribuyen a la fragilidad aún presente en numerosos países. Entre otros aspectos, porque la libre competencia electoral es asimétrica, porque no siempre se respetan las voluntades mayoritarias, porque la corrupción también ha impregnado al sistema político, porque los condicionamientos externos con frecuencia limitaron severamente las soberanías nacionales, porque muchos ciudadanos perciben a los partidos políticos y los poderes públicos como ajenos a sus destinos personales.

Los movimientos sociales que inscriben sus luchas en el terreno de las confrontaciones con el poder político simbolizado en los sucesivos gobiernos democráticamente establecidos han urdido un tejido –a la vez complejo y contradictorio– de relaciones con los actores políticos, con el Estado y los partidos políticos: unas veces sosteniendo con creces el frágil equilibrio entre las demandas y las conquistas sociales, otras ocupando los espacios “abandonados” o perdidos por los partidos políticos en su papel de representación social. Los sistemas políticos democráticos en el subcontinente fueron revalorizados por la ciudadanía en tanto portadores en sí mismos de renovadas ilusiones; tras los períodos autoritarios habrían de sobrevenir las épocas de recomposición social y económica de las naciones subdesarrolladas. Sin embargo, apenas iniciada la presente centuria, las condiciones de vida de las enormes mayorías latinoamericanas se observan aún deprimidas y sin aliento, exangües y en niveles muy por debajo de las expectativas generadas.

En este marco, en el cual el pensamiento neoliberal, extendido sin fronteras por la globalización finisecular, deja su estela de pobreza y desigualdad, millones de latinoamericanos vuelven a sumirse en la indignidad de ya no ser útiles ni necesarios a los nuevos patrones de producción y acumulación capitalista.

Los viejos movimientos sociales se debilitan, pierden intensidad y luminosidad, aunque no fenecen. Los nuevos emergen de la desolación y la impotencia, se yerguen nuevos sujetos sociales en el alba de la posmodernidad. Ambos coexisten, todos cohabitan las tierras pobladas aún fértiles para la búsqueda de sueños y utopías. Los partidos políticos renovados en sus legítimas y necesarias ambiciones, las instituciones democráticas positivamente interpeladas pero no vapuleadas, los actores y movimientos sociales que estremecen los

basamentos del poder y construyen sus identidades desde el desasosiego, pero lanzados a la esperanza.

El discurso político que define la democracia como el mejor sistema de convivencia social alude con frecuencia a la ausencia de otros proyectos, a la inexistencia práctica de otro tipo de contratos sociales eficaces, y al mismo tiempo respetuosos de las normas elementales amasadas y maduradas en el fragor de la confrontación por el poder, de la regulación de los equilibrios entre múltiples actores. El pluralismo enfatiza la necesidad de variados escenarios públicos donde cuenta la capacidad de forjar alianzas, de sostener y defender intereses que se oponen, pero que encuentran siempre su punto de equilibrio en la democracia. Cuantos más organizaciones, colectivos y actores políticos y sociales existan, más podría asegurarse la estabilidad dentro de coordenadas universalmente aceptadas. La democracia debería pues asegurar una competencia política a través de mecanismos apropiados para dirimir los conflictos. Para el contexto latinoamericano, las democracias restauradas después de los períodos autoritarios, y sobre todo en la etapa inmediatamente posterior al fin de las dictaduras, se asociaron a la emergencia de nuevos actores sociales y al resurgimiento de los movimientos sociales “tradicionales”, asumiendo roles más activos y protagónicos. Unos años más tarde, bien entrada la década del ochenta, en varios de los países examinados se asistió a un fenómeno de reflujo de la acción social colectiva, el repliegue de la movilización y la protesta, en particular la reducción de la centralidad del movimiento social en favor del retorno al primer plano de los partidos políticos, precisamente a expensas de absorber a los núcleos más militantes y activos de los sectores sociales, desplazando el eje de la acción colectiva, subordinando las lógicas y estrategias de los movimientos sociales a las emanadas de la matriz político-institucional.

El tema que nos convoca a la reflexión, al análisis sociológico y al debate desde la ciencia política, alude a ciertos asuntos que se vuelven singularmente esenciales para una evaluación de los rendimientos de las instituciones democráticas, a la pertinencia de los actuales formatos de ingeniería institucional, a los rituales y liturgias consagradorios de un sistema político vulnerable e interpelado, pero a la vez percibido como *inherente* a una cultura (más allá de las culturas particulares) contemporánea y compartida por el grupo de naciones latinoamericanas. Unas democracias que ciertamente se distinguen de sus homónimas occidentales, de las cuales son tributarias. Pero que, no obstante, expresan una configuración basada en coordenadas similares, en las cuales los partidos políticos son significativamente relevantes en la construcción de las normas, los modos de regulación y de procesamiento del conflicto para conjugar los múltiples intereses presentes en la sociedad.

A lo largo de todo el siglo pasado identificamos rutas particulares en cada una de las naciones emergentes de los procesos emancipatorios desde el siglo XIX hasta nuestros días; en unos casos la prefiguración temprana de sistemas consolidados sustentados en un contrato social entre *trabajo y capital*; en otros, regímenes frágiles, aún no dispuestos para la alternancia política y más proclives a perpetuar hegemonías protodemocráticas. Con relación a los países analizados, podemos diferenciar, por una parte, aquellos que, habiendo afianzado y asentado tempranamente la democracia sobre la base de un sistema de partidos fuertemente estructurado y enraizado en la sociedad, con resultados inclusive sostenidos durante largo tiempo en cuanto al modelo de bienestar, políticamente estables e institucionalizados, vieron interrumpidos dichos procesos democráticos por golpes de Estado y períodos autoritarios más o menos prolongados (Uruguay, Chile, Argentina, Venezuela); y, por otra parte, aquellos países con debilidades evidentes para consolidar la democracia (Paraguay) y otros con sistemas incoativos que también pasaron por dictaduras (Brasil y Ecuador). Aun en la diversidad de itinerarios, los partidos políticos fueron piezas fundamentales para la restauración de las democracias, y dieron cuenta de las reservas acumuladas durante los años precedentes.

De otra parte, las sociedades civiles produjeron movimientos sociales de tradición obrera, de arraigo en el campesinado, de naturaleza gremial estudiantil y de variados anclajes en torno a múltiples reivindicaciones, referidos a los derechos humanos, a la demanda de igualdad de género, de respeto a la diversidad cultural y étnica, de contenido ecologista o vinculados a derechos específicos tanto a nivel territorial como sectorial. En un sentido puede afirmarse que los espacios estaban bien delimitados: de un lado el espacio público de la confrontación y la competencia electoral, reservado a los partidos políticos; de otro, el escenario para la demanda, la presión y la negociación, reservado a los movimientos sociales, fuertemente dominado durante décadas por una fisonomía corporativa. Más acá, y en vísperas de finalizar el siglo XX, la acción social colectiva adquirió una naturaleza más sociopolítica, en el sentido de irrumpir en el espacio de la política institucional, al menos con mucho más fuerza que en décadas anteriores. Las instituciones democráticas fueron sometidas a la interpelación más descarnada, y los reclamos no se dirigieron sólo a apaciguar las demandas por salario, tierras, empleo, igualdad de género, etc., sino también a replantear y cuestionar cierto orden establecido en las esferas del poder político, coto exclusivo de los partidos. Por ello, entre otras razones, se hace más explícita la correlación entre acción social colectiva y sistemas políticos, particularmente entre movimientos sociales y sistemas de partidos. Hay efectivamente una intersección de ambos espacios de lo público, que son redefinidos por la emergencia de una ciudadanía organizada

(formal o informalmente), que resignifica el valor de la participación en democracia.

El Estado (nacional) recobra sentido como el *locus* para operar políticas públicas, ora conservadoras, ora transformadoras. No parece útil ni tan acertado estimar como irreversible la debilidad de sus capacidades estratégicas e instrumentales, aunque admitamos que ha perdido autonomía o, lo que es lo mismo, que mantiene fuerzas limitadas para establecer pautas y soportes verosímiles para gobernar. ¿Cómo entender las pujas y esfuerzos que han desplegado tanto los actores sociales como políticos por “ocupar” aquel *locus*, y no sólo en tiempos electorales, si no es porque en todo caso persiste la percepción generalizada de que aún mucho puede producirse desde el Estado? Vale decir que se lo concibe como un conjunto de estructuras materiales y simbólicas, como ámbitos pertinentes y adecuados para favorecer a unos u otros, para resolver conflictos, para dirimir litigios sociales, para efectuar distribuciones regresivas o progresivas de la renta, así como para enfrentar consecuentemente los dilemas ocasionados por la mundialización.

Sin entrar en la discusión acerca de hasta dónde y cómo el Estado se constituye en un foco de atención para su apropiación por parte de las elites –perspectiva desde la cual se puede apreciar la lucha de clases y especialmente la disputa por el poder institucionalizado–, podríamos advertir que el Estado en sus múltiples dimensiones y niveles continúa siendo un referente insoslayable para la imposición de reglas, normas, orientaciones, estímulos, arbitrios, sanciones e incentivos. En este marco, no cabe duda del papel central que continúa imponiéndose para un Estado disminuido en sus potencialidades pero aún activo, con señales de agotamiento de sus formatos burocratizados pero con disponibilidad operativa, habilitado para cumplir las funciones básicas y otras que, libradas al juego del mercado, no han podido satisfacer las expectativas y demandas sociales.

No haremos un análisis exhaustivo de los éxitos y fracasos de los procesos de reforma del Estado impulsados desde los años ochenta, pero baste consignar que en buena parte de los países donde se impulsieron las privatizaciones y se procedió al desmantelamiento más o menos drástico de las empresas públicas y los servicios públicos estatales, el conflicto resuena en torno al deterioro de su calidad, al encarecimiento de las tarifas y al manejo discrecional sobre la base de la oferta y la demanda, con tendencias monopólicas y oligopólicas que no atienden las necesidades de la mayoría de la población. En este contexto, la convergencia en el espacio público resalta la importancia del papel del Estado y de los elencos de gobierno que asumen su conducción. Los movimientos sociales se movilizan políticamente sin abdicar de sus identidades específicas en favor de un desdibujamiento de sus

demandas, pero teniendo claro que es desde el Estado que se juega gran parte de sus oportunidades de éxito. Los partidos políticos también –y es natural que así sea– apuestan a obtener resultados forjados desde la competencia electoral para decidir la asignación de las cuotas de poder institucional en las diferentes esferas estatales.

El resultado final es inestable. La zona de incertidumbre se expande a las diversas esferas de la convivencia social. Aquellos que manejen apropiadamente los recursos que determinan los cursos de acción en las zonas de incertidumbre, contarán con alícuotas de poder acrecentadas. Partidos políticos, movimientos sociales, actores sociales¹, todos están estrechamente involucrados en la construcción y el mantenimiento del delicado equilibrio democrático. El reparto del poder en una democracia representativa no es un acto único que se ejecute al día siguiente de las elecciones, sino el producto de una interacción permanente cuya correlación de fuerzas depende de factores económicos, políticos y socioculturales. Las variaciones de aquella correlación vienen dadas por la posición en el control de recursos estratégicos (económicos, institucionales, simbólicos, políticos), por las destrezas en el manejo de los recursos, por la capacidad de articulación entre actores, por la fluidez de los vasos de comunicación y la influencia comunicativa, por los respaldos ciudadanos y el grado de legitimidad acumulado. La representación de intereses diferentes y contrapuestos exige desde luego la negociación, pero también la confrontación explícita que expresa las contradicciones de un sistema capitalista en crisis. Las alianzas de clases y sectores sociales, en este marco, se manifiestan en las articulaciones entre movimientos sociales y partidos políticos, delimitando las autonomías recíprocas para el desarrollo de las orientaciones estratégicas de unos y otros actores.

¹ Me refiero a otros actores como las iglesias, las corporaciones empresariales y las asociaciones culturales, entre otros.